



CARTA DE INTENCIÓN PARA ACCIONES DE FORTALECIMIENTO Y ESTABLECIMIENTO DE PROPUESTAS PARA EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL CONSEJO DE LÍDERES UNIVERSITARIOS DE HIDALGO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL CONSEJO” Y, POR LA OTRA, EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A QUIEN SE LE DENOMINARÁ “EL COMITÉ”, CONFORME A LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA: La presente Carta de Intención tiene por objeto establecer las bases generales de colaboración entre los signantes, para que, “EL CONSEJO Y “EL COMITÉ”, realicen coordinadamente eventos que permitan el fortalecimiento de conocimientos en materia de combate a la corrupción y el planteamiento de propuestas encaminadas a mejorar los mecanismos de combate a la corrupción.

SEGUNDA: Para cumplir con el objeto de la Carta de Intención, “LAS PARTES” acuerdan desarrollar los trabajos que se delimitarán de manera precisa en la organización y logística establecida previamente.

TERCERA: PROPIEDAD INTELECTUAL. - La propiedad intelectual que se derive de los trabajos realizados con motivo de la presente carta de intención, una vez que sean concluidos, ya sean publicaciones, investigaciones, ensayos, u otro documento y/o información fijada en un soporte material, será determinada en los instrumentos específicos que sobre el particular suscriban “LAS PARTES”, atendiendo la normatividad aplicable en la materia.

CUARTA: “LAS PARTES” promoverán entre sí una relación abierta, constructiva y respetuosa.





QUINTA: VIGENCIA. - La vigencia del presente instrumento empezará a surtir efectos una vez que se encuentre firmada por "LAS PARTES" y concluirá de común acuerdo, previa solicitud por escrito de cualquiera de las partes, con al menos un mes de anticipación.

Leída que fue la presente Carta de Intención y enteradas "LAS PARTES" de su contenido, lo firman en dos tantos, de conformidad, en las instalaciones del Consejo de Líderes Universitarios de Hidalgo, a los 5 días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.

"EL PRESIDENTE DEL COMITÉ"

DR. RAFAEL HERRERA MACÍAS

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, HIDALGO

"EL PRESIDENTE DEL CONSEJO"

RUBÉN ISLAS AMPUDIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LIDERES UNIVERSITARIOS DE HIDALGO Y REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES